

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex parte:</p> <p>Aprobación de Baja Voluntaria de diciembre de 2016 a febrero 2018</p>	<p>2018 TSPR 77</p> <p>200 DPR _____</p>
---	--

Número del Caso: EM-2018-11

Fecha: 8 de mayo de 2018

Materia: Resolución del Tribunal

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Aprobación de
Baja Voluntaria de
diciembre de 2016
a febrero 2018

EM-2018-11

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 8 de mayo de 2018.

Durante el periodo de diciembre 2016 a febrero de 2018, este Tribunal autorizó la Baja Voluntaria de los siguientes abogados(as):

diciembre 2016	
José L. Rivera Rodríguez	4148
febrero 2017	
José A. Olivieri Rodríguez	3539
Gerardo Jeannot	5235
Carmen D. Suria de Crespo	3760
marzo 2017	
Armando Colón Vargas	2900
Chaiben J. Fas Alzamora	3614
mayo 2017	
Waldemar Cima de Villa Malavé	3432
junio 2017	
Francisco Delgado Roldán	6490
agosto 2017	
Wilfredo Marcial González	3346
Miguel Parga Vilá	3787

septiembre 2017	
Grisel V. Crespo Aldarondo	7115
noviembre 2017	
José R. Gautier Colón	2412
diciembre 2017	
Isabel M. Casellas Rodríguez	10,863
Jan E. Helfeld	4120
Jorge A. Miranda Zon	4461
Nitza I. Quiñones Alejandro	5101
Juan José Rivera Rodríguez	7037
febrero 2018	
Luis A. López Olmedo	3056

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del
Tribunal Supremo.

Juan Ernesto Dávila Rivera
Secretario del Tribunal Supremo